DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-11396
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4848788

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar. Johanna Catherine Fagua Tuberquia. Enrique José Linero Soto.			**SOLICITANTE**
CAT	4 – 6 - 9	**MOVIL**	8	Comunidad.
FECHA	Febrero 01 y 02 de 2018	**HORA**	09:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Calle 80 entre Carrera 15 y Carrera 16 A.	**ÁREA DIRECTA**				2.24 Ha.			
SECTOR CATASTRAL	Lago Gaitán	**POBLACIÓN ATENDIDA**				750			
UPZ	97 – Chico Lago.	**FAMILIAS**	40	**ADULTOS**	730	**NIÑOS**	20		
LOCALIDAD	02 – Chapinero.	**PREDIOS EVALUADOS**				49			
CHIP	AAA0098AJNX y otros.	**OFICIO REMISORIO**				CR – 29422.			

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat y/o uso a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones e infraestructura, que permite establecer el compromiso en la estabilidad, habitabilidad y/o funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO.

Estructural: Daño en edificaciones e infraestructura por obra aledaña.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. LOCALIZACIÓN.

La zona donde se ubica el polígono inspeccionado se localiza a la altura de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la Carrera 16 A, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero, en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas.



Figura 1. Aerofotografía de la zona donde se ubica el polígono valorado a la altura de la Calle 80, entre la Carrera 15 y la Carrera 16 A, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero.

4. ANTECEDENTES.

Los predios ubicados en el polígono inspeccionado (ver figura 1, ver tabla No. 2), se localizan en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero y de acuerdo con el Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa e inundación.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en atención a solicitudes ha emitido documentos técnicos como producto de inspecciones visuales y evaluaciones cualitativas al sector donde se ubican los predios en el polígono evaluado (ver figura 1), en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

los cuales se relacionan a continuación en la Tabla No. 1 y que pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información – C.D.I del IDIGER.

Tabla No. 1. Documentos técnicos emitidos por el IDIGER para el sector donde se ubican los predios del polígono evaluado, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero.

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
Julio de 2004	RO-11534	Se realizó verificación del predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, donde se observaron asentamientos diferenciales los cuales han causado daños en elementos no estructurales y los cuales al momento de la visita fueron reparados. En el piso del semisótano se observa el abombamiento de algunas losas y las diferencias de nivel entre losas
Septiembre de 2007	CAR-932	Se realizó visita al edificio que se emplaza en el predio de la Carrera 16 N° 80-07, donde se identificó al costado sur un muro de cerramiento construido en mampostería simple que presentaba agrietamientos verticales fuertes que podrían generar un colapso del mismo; muro que no pertenece al sistema estructural de la edificación. Se establece que el muro de cerramiento amenaza ruina y se recomendó implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los peatones.
Agosto 27 de 2008	RO-31489	El documento refiere que para el edificio de la Carrera 16 No. 80 – 07, se realizaron reparaciones al muro de cerramiento del costado sur y se evidencia la presencia de asentamientos diferenciales los cuales no implican una posibilidad de colapso general a corto plazo.
Diciembre de 2013	RO-67634	Se observa la inclinación de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, hacia le costado sur, relacionada posiblemente con eventuales asentamientos diferenciales. Se identifica una separación con el edificio del costado norte denominado El Escorial en el predio de la Carrera 16 No. 80-11. Por otro lado se identificaron fisuras en muros de fachada, muros de acceso a parqueaderos y placa de contrapiso. Pese a los daños mencionados la edificación no presenta compromiso en la estabilidad y habitabilidad.
Junio de 2015	DI-8292	Se realizó una primera verificación al edificio El Escorial, emplazado en el predio de la Carrera 16 No 80-11, en el cual se identificaron fisuras en elementos de soporte en las columnas del parqueadero y en la torta inferior de la placa de entrepiso del segundo nivel (desde los parqueaderos ubicados hacia el sector central). Posteriormente, se verificó el edificio del predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, donde se observa una inclinación hacia el costado sur. No se encontraron lesiones en elementos estructurales.
Febrero 16 de 2016.	CAR-2675	Se concluye que No Amenaza Ruina, el edificio que se emplaza en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, sin embargo, se evidenciaron fisuras, deformaciones y agrietamientos en el andén y en la rampa de acceso vehicular. También se hace mención a que se está acentuando la inclinación del edificio. Al interior de la edificación no se observaron daños en elementos estructurales.
Febrero de 2017	DI-10197	Se mantiene la inclinación general del edificio emplazado en la Carrera 16 N° 80-07, con un desplazamiento horizontal a nivel de cubierta cercano a los 75 centímetros, esta inclinación según el testimonio de los residentes, se ha venido incrementando en los últimos meses, situación que no se puede confirmar mediante la inspección visual. Se identificaron daños en los muros del semisótano donde funciona los parqueaderos, relacionados con la presencia de grietas irregulares, hundimiento en la placa de contrapiso de los parqueaderos acentuándose en los sectores cercanos a las columnas de la edificación y en la entrada al semisótano ubicado en el costado oriental. A nivel de fachada sobre la Carrera 16 se observan daños como fracturas en los muros del acceso a la edificación, escaleras y placas de contrapiso, se evidencia hundimiento en estos elementos. Algunos de estos daños fueron reparados mediante la aplicación de mortero de pega pero las afectaciones siguen apareciendo. Hacia la zona sur del edificio se adelanta en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 la construcción de un edificio más tres sótanos que al momento se encuentra en fase de excavación los sótanos y la contención es realizada mediante muros pantallas.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

FECHA	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN / RECOMENDACIONES
Diciembre 05 de 2017	DI-11257	A la fecha, en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07 se evidencia mayor inclinación respecto a los evidenciado en visitas anteriores desde el 2004, manifestado por una separación con respecto al inmueble ubicado hacia el costado norte de 5 cm aproximadamente en la parte baja y alrededor de 80 cm en la parte alta, así como un hundimiento de 50 cm al costado norte y 90 cm al costado sur, en relación con las losas de concreto que conforman el andén del sector. Como medida de mitigación ante la fuerte inclinación que presenta el edificio denominado José Luis, al parecer el responsable de la construcción que se ejecuta en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, desarrolla acciones de micropilotaje. Dentro de las actividades que se describen en el DI-10197 de Febrero de 2017 para la construcción del edificio en la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 conformado por 10 niveles y 3 sótanos, se evidencia que a la fecha continúa la excavación del sótano N°3, así como levantamiento de la superestructura del primer nivel.
Diciembre 27 de 2017	DI-11320	Las actividades desarrolladas en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 son las mismas identificadas el 5 de Diciembre de 2017 y descritas en el DI-11257. En el predio de la Carrera 16 No 79 – 67 se ubica una edificación de 2 niveles de uso comercial construida hace más de 40 años bajo un sistema estructural en muros de carga. Durante la visita técnica se observan grietas de tendencia diagonal en muros divisorios con aberturas hasta 0.5 cm. Al momento de la valoración no se encuentra comprometida la estabilidad estructural. En el predio de la Carrera 16 A No 79 - 94 se emplaza una edificación de 7 pisos bajo un sistema estructural en pórticos de vigas y columnas en concreto reforzado y losas de entrepiso aligeradas. Al interior de la edificación, en los primeros pisos se identifican fisuras en los muros que colindan con la obra, fisuras en el acabado que no superan 1 mm de abertura. Los daños observados no comprometen la estabilidad de la edificación. En los predios de la Carrera 16 A No 79 – 76 y la Carrera 16 A No 79 – 86/90, se emplazan 2 edificaciones respectivamente en las cuales funcionan las oficinas de la empresa Global Mercado de Turismo, bajo un sistema estructural en muros de carga con algunas columnas en mampostería. Se identifican grietas en los muros del punto fijo, en muros divisorios y de cerramiento colindantes con el predio en obra con aberturas que superan 1 cm, así como fracturas en la unión de los muros y la placa de entrepiso con aberturas que superan los 2 cm. Se percibe un cambio de nivel de la placa de entrepiso de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 16 A No. 79 – 86/90, Se observan algunos apuntalamientos por medio de parales y cerchas metálicas. Los daños observados comprometen la estabilidad de las edificaciones ubicadas en los mencionados predios al momento de la visita técnica. En el predio de la Carrera 16 A No. 79 – 56/66, funciona un parqueadero al aire libre cuyo muro de cerramiento del costado norte, colinda con el sector más afectado del predio de la Carrera 16 A No 79 - 76. El muro tiene una altura de 2.5 m y 7 m de largo aproximadamente, construido en mampostería simple y presenta grietas de tendencia horizontal en la parte media y alta del mismo, dichas grietas tienen una abertura aproximada de 0.5 mm. Al momento de la valoración técnica la estabilidad del mencionado muro se encuentra comprometida.

De acuerdo con los documentos técnicos emitidos por el IDIGER para la zona objeto de valoración (ver figura 1), el edificio José Luis ubicado en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, manifestaba un asentamiento diferencial hacia el costado sur antes de iniciadas las intervenciones de obra en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, por lo que se había recomendado en diferentes oportunidades desarrollar estudios detallados de ingeniería que permitiesen conocer la causa de los asentamientos y las acciones correctivas tendientes a garantizar la estabilidad de la edificación.

Luego de iniciadas las intervenciones de obra en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 al parecer en el año 2015 y de acuerdo con las visitas realizadas por el IDIGER, se observa que la inclinación y los daños del edificio José Luis se han incrementado progresivamente. Dada la fuerte inclinación observada en el mencionado edificio el 05 de Diciembre de 2017 el IDIGER recomendó no dar uso a este edificio dado el compromiso en su estabilidad estructural ante cargas normales de servicio, ni dar uso al sendero peatonal ubicado entre este y el predio del proyecto de construcción.

De igual forma, en la valoración técnica realizada el día 27 de Diciembre de 2017 a las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 16 A No. 79 – 76 y la Carrera 16 A No. 79 – 86/90 con uso comercial y que son colindantes con el proyecto que se desarrolla en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, el IDIGER identificó daños severos que comprometen la estabilidad de las edificaciones, por lo que recomendó no dar uso a las mismas. Así mismo el IDIGER recomendó no dar uso a 4 estacionamientos del parqueadero ubicado en el predio de la Carrera 16 A No. 56/66 del costado oriental, por daños severos en uno de los muros de cerramiento de dicho costado. En las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 79 – 94 y la Carrera 16 No. 79 – 67, si bien se observaron daños al momento de la inspección visual, la estabilidad de las mismas no se encontró comprometida a la fecha de la inspección

Dada la manifestación de daños en los inmuebles anteriormente mencionados, luego de iniciadas las intervenciones de obra en el predio de la Carrera 16 No. 81/83/95, y que a su vez son aledaños a dicha obra, el IDIGER ha recomendado en diferentes oportunidades la revisión de actas de vecindad a fin de constatar la condición de las edificaciones antes y después de iniciadas las labores de obra, a fin de que se determine la relación de los daños con las obras realizadas y el desarrollo de intervenciones sobre los inmuebles afectados que garanticen la estabilidad estructural de los mismos.

5. DESCRIPCIÓN.

En atención al evento SIRE 4848788, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica los días 01 y 02 de Febrero al sector de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la Carrera 16 A, correspondiente a una zona plana consolidada urbanísticamente de uso habitacional, comercial e institucional, con vías de acceso peatonal y vehicular pavimentadas. En la zona se encuentran edificaciones de dos (2) niveles con edad cercana a los 50 años y edificaciones de 3 a 8 niveles que hace parte de la renovación urbana del sector.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En el sector se delimitó un polígono de evaluación con un radio de 50 m aproximadamente alrededor del predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, dado que se estima que dicha distancia corresponde a la zona de influencia directa de afectaciones en el terreno ante los procesos de excavación de tres niveles que se vienen desarrollando en el predio mencionado (ver figura 1).

En la figura 2, se presenta el polígono delimitado y valorado en el presente informe técnico, señalando el predio donde se desarrolla el proyecto de construcción, los predios en los cuales se identifica una condición de daño severo, daño moderado, daño leve y sin daño; a su vez, se presentan los predios en los cuales no fue posible el ingreso que permitiera una valoración al interior de la edificación. Los Identificadores referenciados en la siguiente figura, corresponden a los listados en la tabla No. 2 y 3

Figura 2. Polígono de evaluación ubicado a la altura de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la Carera 16, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero.

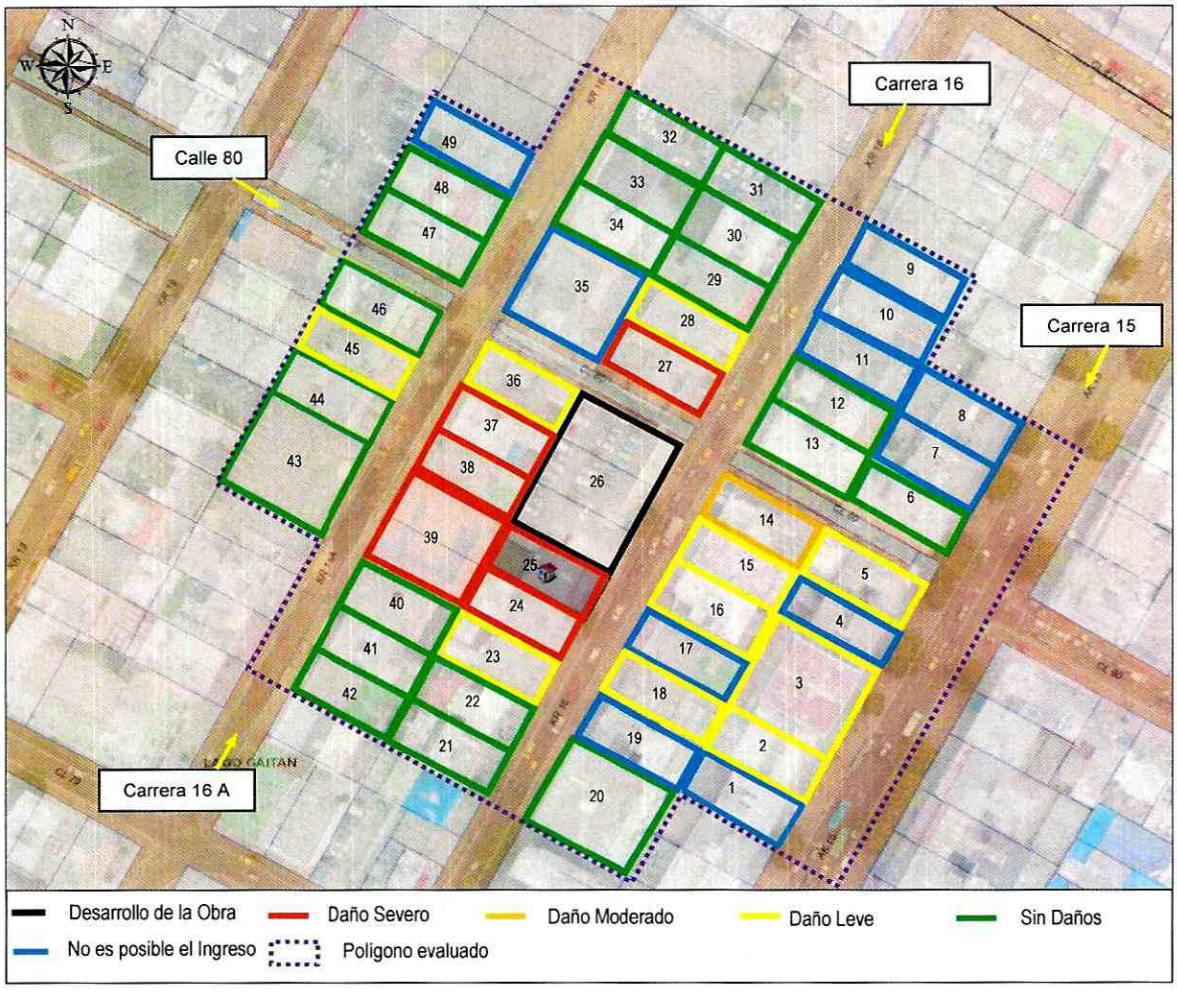

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Tabla No. 2. Listado de los predios identificados en el polígono delimitado en la figura 1, donde se registra la ubicación según la Unidad Administrativa Especial de Catastral Distrital – UAECD.

ID	DIRECCIÓN	NIVEL DE DAÑO
1	Carrera 15 # 79 -51	No es posible el ingreso
2	Carrera 15 # 79 -65	Leve
3	Carrera 15 # 79 -69	Leve
4	Carrera 15 # 79 -83	No es posible el ingreso
5	Carrera 15 # 79 -99	Leve
6	Carrera 15 # 80 -05	Sin daños
7	Carrera 15 # 80 -13	No es posible el ingreso
8	Carrera 15 # 80 -25	No es posible el ingreso
9	Carrera 16 # 80 -48	No es posible el ingreso
10	Carrera 16 # 80 -30	No es posible el ingreso
11	Carrera 16 # 80 -28	No es posible el ingreso
12	Carrera 16 # 80 -18	Sin daños
13	Carrera 16 # 80 -04	Sin daños
14	Carrera 16 # 79 -96	Moderado
15	Carrera 16 # 79 -86	Leve
16	Carrera 16 # 79 -76	Leve
17	Carrera 16 # 79 -68	No es posible el ingreso
18	Carrera 16 # 79 -62	Leve
19	Carrera 16 # 79 -50	No es posible el ingreso
20	Carrera 16 # 79 -34	Sin daños
21	Carrera 16 # 79 -31	Sin daños
22	Carrera 16 # 79 -39	Sin daños
23	Carrera 16 # 79 -47	Leve
24	Carrera 16 # 79 -55	Severo
25	Carrera 16 # 79 -67	Severo
26	Carrera 16 # 79 -81/83/95	Predio en obra
27	Carrera 16 # 80 -07	Severo
28	Carrera 16 # 80 -11	Leve
29	Carrera 16 # 80 -25	Sin daños
30	Carrera 16 # 80 -33	Sin daños
31	Carrera 16 # 80 -43	Sin daños
32	Carrera 16 A # 80 -50	Sin daños
33	Carrera 16 A # 80 -36	Sin daños
34	Carrera 16 A # 80 -26	Sin daños
35	Carrera 16 A # 80 -16	No fue posible el ingreso
36	Carrera 16 A # 79 -94	Leve
37	Carrera 16 A # 79 -86	Severo
38	Carrera 16 A # 79 -76	Severo
39	Carrera 16 A # 79 -56	Severo
40	Carrera 16 A # 79 -48	Sin daños
41	Carrera 16 A # 79 -40	Sin daños
42	Carrera 16 A # 79 -32	Sin daños
43	Carrera 16 A # 79 -77	Sin daños
44	Carrera 16 A # 79 -85	Sin daños
45	Carrera 16 A # 79 -87	Leve
46	Carrera 16 A # 79 -95	Sin daños
47	Carrera 16 A # 80 -05	Sin daños
48	Carrera 16 A # 80 -15	Sin daños
49	Carrera 16 A # 80 -29	No fue posible el ingreso

A continuación en la tabla No. 3, se registra cada uno de los predios valorados que se encuentran dentro del polígono delimitado para el sector, presentando una fotografía de la fachada y fotografías de los daños encontrados si es el caso, junto con la dirección de ubicación según la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, el uso encontrado en el predio, la descripción de la configuración estructural y tipología de daños identificados. De igual forma, se describe como se encuentran conformadas las vías vehiculares y peatonales ubicadas dentro del polígono mencionado.

Tabla No. 3. Predios evaluados a la altura de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la Carrera 16 A, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero los cuales se encuentran incluidos en el polígono de evaluación delimitado en la figura 2.

Fotografías	Descripción
	01. Carrera 15 No. 79 - 51 Edificación de 4 niveles de uso comercial, construida posiblemente en muros de carga en mampostería con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. No se permitió el ingreso. No se identifican daños en elementos de fachada.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

<table>
<tr>
<td> 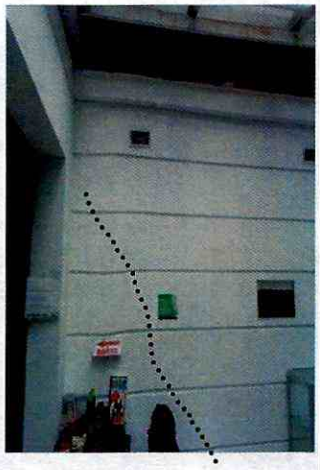</td>
<td>02. Carrera 15 No. 79 – 65

Edificación de 5 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada hacia el costado oriental con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas termo acústicas. Al costado occidental cuenta con cerramientos al parecer en mampostería simple

En uno de los muros de cerramiento del costado sur occidental se identifican algunas fisuras de tendencia diagonal con abertura de 0.5 mm en longitudes entre 1 m y 3 m.</td>
</tr>
<tr>
<td> 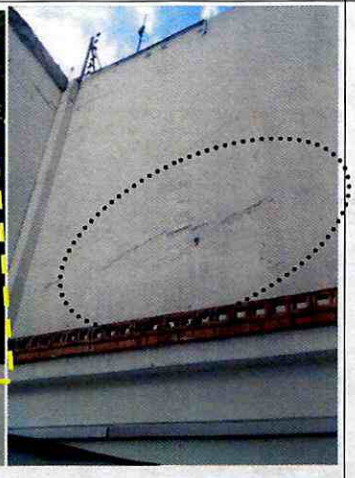</td>
<td>03. Carrera 15 No. 79 - 69

Edificación de 7 niveles de uso comercial, construida al costado oriental posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Al costado occidental cuenta con cerramiento a doble altura en mampostería confinada

En uno de los muros de cerramiento del costado sur occidental se identifican algunas fisuras de tendencia diagonal con abertura de 1 mm en longitudes entre 1 m y 3 m. Daños posiblemente asociados con asentamientos diferenciales de la edificación.</td>
</tr>
</table>

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



04. Carrera 15 No. 79 - 83

Edificación de 4 niveles y un semisótano de uso comercial, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado.

No se permite el ingreso a la edificación. No se identifican daños en elementos de fahada



05. Carrera 15 No. 79 – 99

Edificación de 4 niveles de uso comercial y habitacional, construida posiblemente en mampostería confinada con placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado.

No se permite el ingreso a la edificación, sin embargo se identifica una leve inclinación de la edificación hacia la zona oriental, según los trabajadores del local comercial del primer nivel, dicha inclinación se presenta desde hace más de 10 años.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

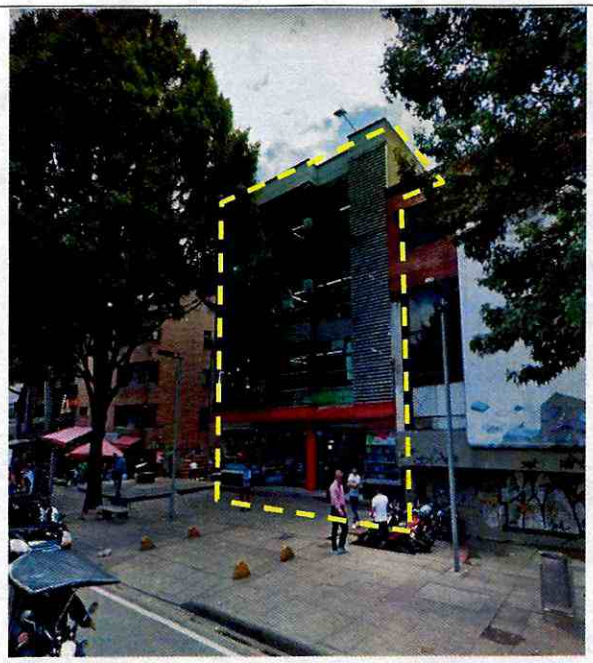	06. Carrera 15 No. 80 – 05 Edificación de 4 niveles de uso comercial, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la edificación.
	07. Carrera 15 No. 80 – 13 Edificación de 4 niveles sin uso, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Dado que se encuentra sin uso no fue posible encontrar quien permitiera el ingreso. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la fachada de la edificación.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

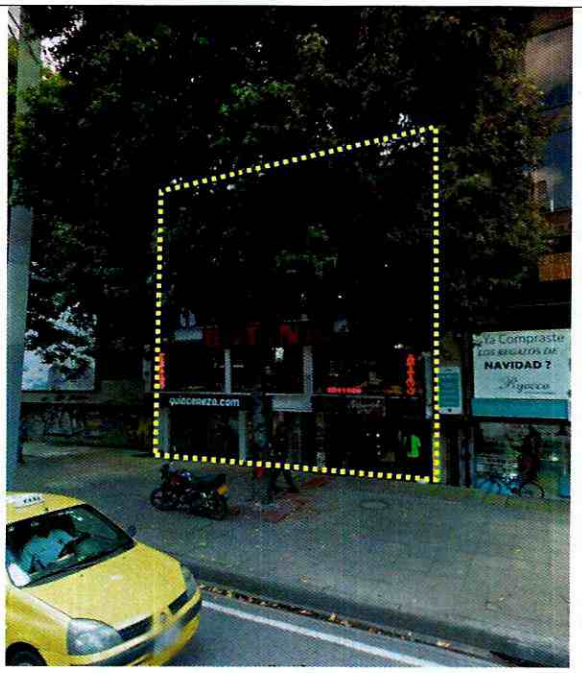	08. Carrera 15 No. 80 – 25 Edificación de 4 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. No fue permitido el ingreso. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la fachada de la edificación.
	09. Carrera 16 No. 80 – 48 Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Y hacia el costado occidental del predio un antejardín sin cerramiento. No se encontró quien permitiera el ingreso. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la fachada de la edificación.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	10. Carrera 16 No. 80 – 36 Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica. No se permitió el ingreso. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la fachada de la edificación. Los usuarios manifiestan que la edificación no presenta daños.
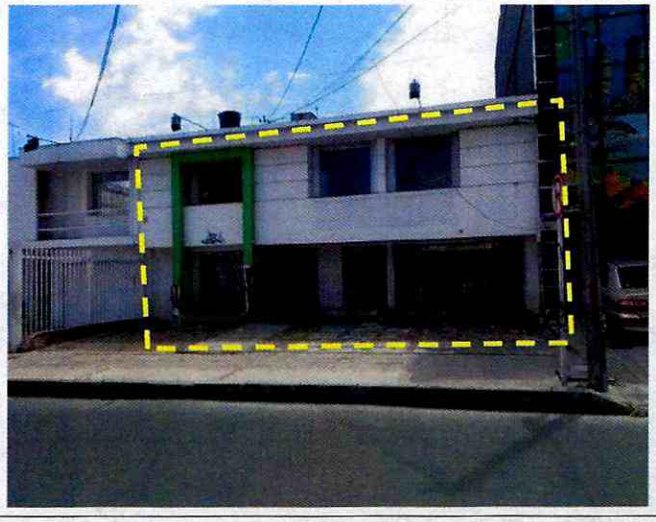	11. Carrera 16 No. 80 – 28 Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Y hacia el costado occidental del predio un antejardín sin cerramiento. No se permitió el ingreso. No se identifican daños sobre los elementos que conforman la fachada de la edificación. Los usuarios manifiestan que la edificación no presenta daños.

	12. Carrera 16 No. 80 - 18 Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 4 niveles de uso comercial, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado. No fue posible realizar la verificación al interior de la edificación debido a que los responsables no permitieron el ingreso, sin embargo, manifiestan que la edificación no presenta daños al interior. En los elementos de fachada no se identifican lesiones visibles. En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación identificando fisuras leves en acabados de pisos.
	13. Carrera 16 No. 80 - 04 Se identifica en el predio una edificación de 2 niveles de uso comercial ubicada en la totalidad del predio, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. No fue posible realizar la verificación al interior de la edificación debido a que los responsables no permitieron el ingreso, sin embargo, manifiestan que la edificación no presenta daños al interior.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co









14. Carrera 16 No. 80 - 04

Se identifica en el predio una edificación de 2 niveles de uso comercial ubicada en la totalidad del predio, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en concreto reforzado

Sobre los muros que conforman el hall de acceso al segundo nivel y muros del costado occidental del segundo piso, se identifican fisuras de 1 mm y longitudes de 1 m a 2.5 m y fracturas con aberturas de 2 mm a 3 mm en longitudes de 1 m a 2.5 m aproximadamente de tendencia vertical, horizontal y diagonal.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







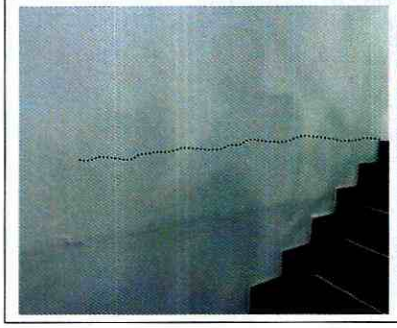

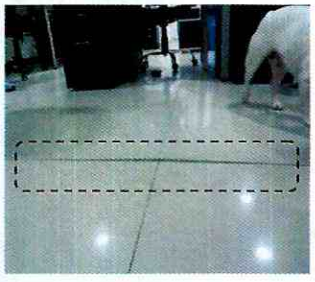

15. Carrera 16 No. 79 - 86

Edificación de 5 de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en liviana en tejas de fibrocemento soportadas por correas de madera. Hacia la parte occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica.

Sobre los muros del cuarto de almacenamiento ubicado por debajo de la cota de rasante de la vía se observan fracturas de tendencia diagonal, con aberturas entre 1 mm y 2.5 mm en longitudes de 1 m a 2.5 m aproximadamente. En algunos muros divisorios del segundo al quinto nivel se identifican fisuras de tendencia diagonal, vertical y horizontal, con aberturas inferiores a 1 mm en longitudes de 1 m a 3 m aproximadamente. En la oficina 202 se observan zonas con levantamiento del porcelanato de piso.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







16. Carrera 16 No. 79 - 76

Edificación de 7 niveles y 1 sótano de uso residencial, construida posiblemente en pórticos y placas de entrepiso de concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento con antejardín sin cerramiento en el costado occidental.

En la placa de contrapiso del sótano se identifican algunas fisuras longitudinales con abertura de 1.5 mm en longitudes de 2 m a 3 m aproximadamente. En las pantallas perimetrales del sótano se identifican huellas de humedad.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.







17. Carrera 16 No. 79 - 68

Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia la parte occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica.

No se encontró quien permitiera el acceso. En las losetas de enchape de la fachada del segundo nivel se identifican algunas fisuras con aberturas de 1 mm en longitudes de 0.5 m aproximadamente. En los pisos de la zona de antejardín se observa un leve hundimiento.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







18. Carrera 16 No. 79 - 62

Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia la parte occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica.

En los muros divisorios y de cerramiento del primer y segundo nivel se identifican fisuras de tendencia diagonal con aberturas de 0.5 mm a 1 mm en longitudes de 0.5 m a 2.5 m aproximadamente.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.



19. Carrera 16 No. 79 - 50

Se identifica en el predio una edificación de 7 niveles de uso habitacional, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana. Y hacia la parte occidental del predio un antejardín sin cerramiento.

No es permitido el ingreso a la edificación. No se observan daños sobre los elementos que conforman la fachada.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

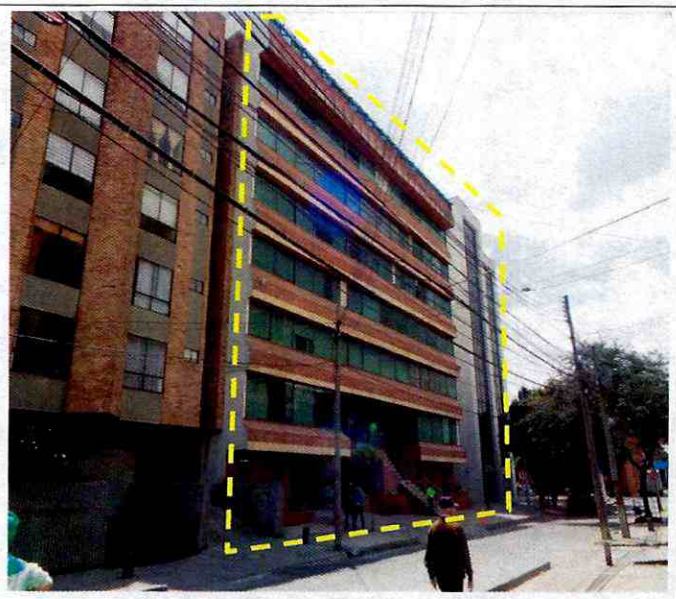

20. Carrera 16 No. 79 - 34

Se identifica en el predio una edificación de 7 niveles y sótano de uso institucional, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana. No presenta daños.

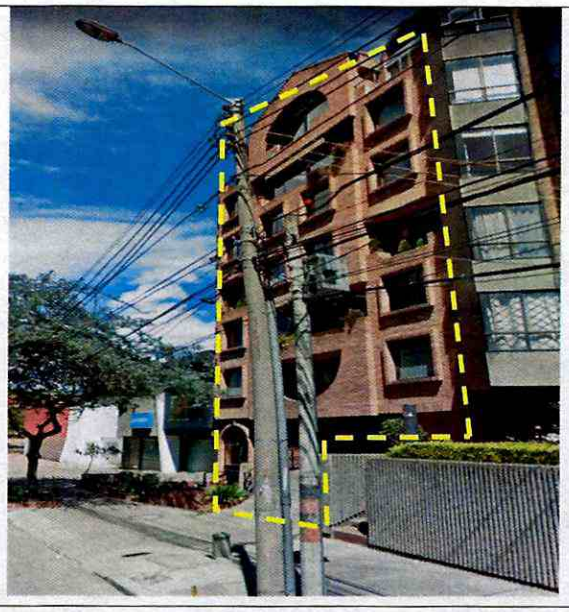

21. Carrera 16 No. 79 -31

Se identifica en el predio una edificación de 6 niveles y sótano de uso mixto (residencial y comercial), construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana. Y hacia la parte oriental del predio un antejardín sin cerramiento.

Según lo manifestado por los residentes, al momento de la visita no se presentan daños al interior.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





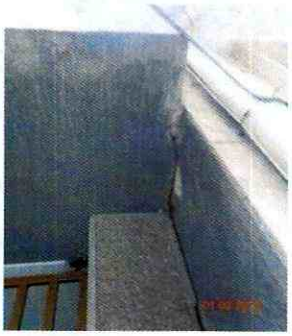

22. Carrera 16 No. 79 -39

Se identifica en el predio una edificación de 7 niveles de uso habitacional, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana. Y hacia la parte oriental del predio un antejardín sin cerramiento.

Según lo manifestado por la señora Martha Lopera administradora del edificio, al momento de la visita no se presentan daños al interior de los apartamentos.

En el acceso al sótano se ubican dos muros perimetrales en mampostería simple sobre el cual se observan fisuras de tendencia escalonada, con aberturas no superiores al milímetro y longitudes cercanas a los 60 cm.

Al costado norte de la edificación, se evidencia una abertura en la junta de dilatación colindante con el predio de la Carrera 16 No. 79 - 47 de 2 mm aproximadamente.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







23. Carrera 16 No. 79 - 47

Se identifica en la parte central del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia la parte oriental del predio un antejardín sin cerramiento y en la parte occidental se encuentra un área descubierta con cerramiento en muro de mampostería parcialmente confinada de dos niveles de altura.

Se identifican fisuras en los muros perimetrales y divisorios de tenencia longitudinal y escalonada; con aberturas menores al milímetro y longitudes que oscilan entre los 20 cm y 1.5 m

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.



Fotografía de la Fachada del predio

24. Carrera 16 No. 79 - 55

Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles con tres locales comerciales y una bodega. Edificación construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia la parte oriental del predio un antejardín sin cerramiento

En la edificación, se identifican fisuras y grietas en los muros perimetrales y divisorios de tendencia longitudinal y escalonada especialmente los que están ubicados al costado norte de la edificación; con aberturas que oscilan entre los 2 mm y 6 mm y longitudes




Vista de los daños al interior del predio del local del segundo nivel


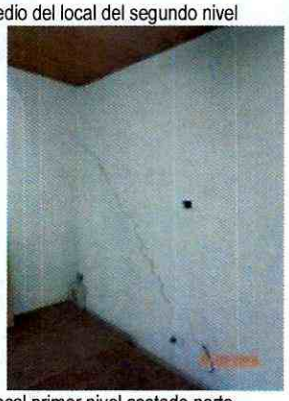

Vista de los daños identificados al interior del local primer nivel costado norte




Vista de los daños identificados al interior de la Bodega (local intermedio)



Vista del daño identificados al interior del local ubicado al costado sur, primer nivel

cercanas a los 1.5 m.

Igualmente se identifica un asentamiento al costado norte de la edificación, lo que ha generado la fractura de las baldosas de recubrimiento de la placa de piso y entrepiso.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la edificación sin identificar cambios en los daños observados.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



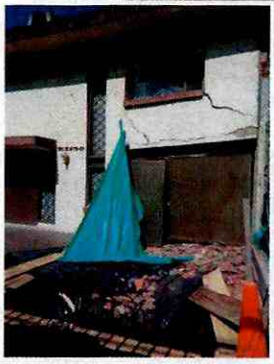



25. Carrera 16 No. 79 - 67

Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia la parte oriental del predio se encuentra un antejardín con cerramiento en reja metálica. Edificación colindante con el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, donde se desarrolla un proyecto de construcción.

Sobre los muros de fachada se identifican grietas verticales, horizontales y diagonales con aberturas hasta de 2 cm en longitudes de 2 m a 3 m aproximadamente. La placa de contrapiso de la zona de antejardín presentó colapso en un área cercana a los 13 m², generada por el hundimiento del suelo de soporte. No fue posible ingresar al interior de la edificación.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual al predio encontrando que fue demolido parcialmente.



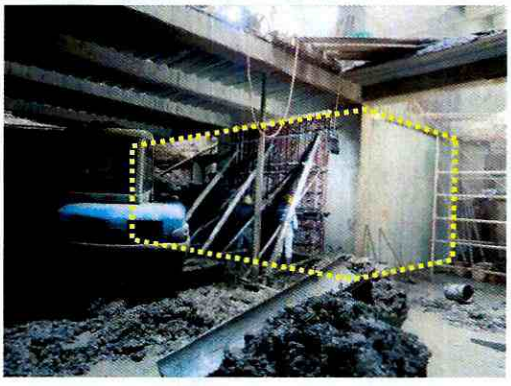

Zona donde se construyen pantallas en concreto reforzado como medida de soporte del material movilizado ante la falla de una de las pantallas del tercer sótano



26. Carrera 16 No. 79 – 81/83/95

En el mencionado predio se desarrolla un proyecto de construcción en un área cercana a los 400 m², la cual al parecer contemplará 10 niveles y 3 sótanos. Al momento de la visita técnica se identifica que el proyecto se encuentra en etapa de construcción del tercer sótano y primer nivel de superestructura. Sobre el suelo del costado norte se encuentra excavado hasta el segundo sótano.

Al costado sur del proyecto, en el tercer sótano se identifica la construcción de pantallas de contención paralelas a las que se habían desarrollado inicialmente, al parecer con el propósito de contener el material movilizado producto de la falla de un tramo de pantalla 3.5 m de ancho y 3 m de altura aproximadamente.

Se presenta el desconfinamiento de material correspondiente a 100 m³ aproximadamente generando hundimiento del suelo de soporte de la zona de antejardín y fachada de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 67. El recorrido en la obra fue acompañado por el residente de obra.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección visual a la construcción identificando un avance de la excavación del tercer sótano hacia el costado noroccidental.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





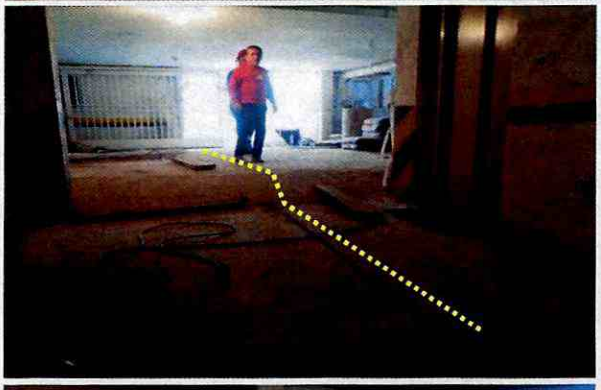



27. Carrera 16 No. 80 - 07

En el predio mencionado se ubica una edificación de uso residencial de 6 niveles y un 1 semisótano, denominada Edificio José Luis, construida bajo un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado y placas de entrepiso y contrapiso del mismo material.

El edificio presenta una fuerte pérdida de verticalidad hacia el costado sur manifestando una separación con respecto al inmueble ubicado hacia el costado norte de 5 cm aproximadamente en la parte baja y alrededor de 80 cm en la parte alta, así como un hundimiento de 50 cm al costado norte y 90 cm al costado sur, en relación con las losas de concreto que conforman el andén del sector

Sobre los muros antepecho de acceso a la edificación se identifican múltiples grietas de tendencia diagonal con aberturas entre 2 mm y 4 mm a lo largo del muro mencionado. En algunos muros de fachada se aprecian figuras de tendencia horizontal y diagonal con aberturas inferiores a 1 mm en longitudes de 1 m a 2.5 m aproximadamente. En el semisótano se identifican fuertes deformaciones de las placas de contrapiso de hasta 50 cm, a su vez se percibe la pérdida de horizontalidad de la edificación la cual está alrededor de 100 cm en el sentido longitudinal de la estructura. No se observaron patologías estructurales tales como fisuras, grietas y/o deformaciones en elementos estructurales. No se observan cambios significativos en los daños observados en relación con la visita técnica desarrollada el 05 de Diciembre de 2017.

Según los habitantes del edificio los responsables de la constructora,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	desarrollan acciones de micropilotaje al costado sur de la edificación tanto al interior como en el exterior, al parecer con el propósito de impedir el avance del hundimiento que ha manifestado dicho edificio. Se identifica filtración de aguas hacia el interior del sótano en el costado sur desde los cerramientos perimetrales, generando encharcamiento alcanzando la zona donde se ubican unas instalaciones eléctricas al parecer pertenecientes a CODENSA. En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección a la edificación sin identificar cambios en los daños.
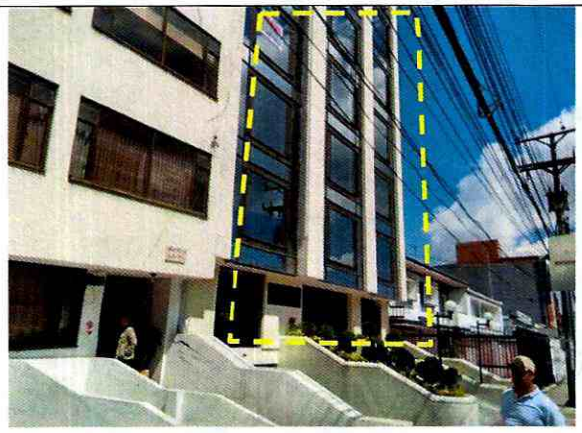  	28. Carrera 16 No. 80 -11 Se ubica una edificación de 6 niveles y sótano de uso comercial, denominado El Escorial, construido aparentemente por pórticos en concreto reforzado. En el costado occidental del predio se emplaza una plataforma porticada con sótano y la parte superior de la plataforma es utilizada como aislamiento posterior de uso exclusivo de los primeros apartamentos. La edificación al momento de la visita no presenta daños al interior de las oficinas, sin embargo se evidencia una dilatación de 1 centímetro aproximadamente entre la junta del edificio y la plataforma. Así mismo, se observa en la placa de piso del sótano, una fisura cercana a los 3 m de longitud con una abertura no mayor al milímetro. En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	realiza inspección a la edificación sin identificar cambios en los daños.
 	29. Carrera 16 No. 80 -25 Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado oriental del predio se encuentra un antejardín con cerramiento en reja metálica. En la edificación, no se evidencian daños sobre la estructura de fachada.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	30. Carrera 16 No. 80 -33 Se identifica en la parte central del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado oriental se encuentra un antejardín con cerramiento en reja metálica y en el costado occidental se ubica un aislamiento posterior con muro de cerramiento de 2.5 metros de altura aproximadamente en mampostería sin refuerzo. Al momento de la visita la edificación no presenta daños sobre la estructura.
	31. Carrera 16 No. 80 -43. 32. Carrera 16 A No. 80 – 50 En el predio, funciona un parqueadero al aire libre, con muros perimetrales en mampostería simple, donde no se evidencian daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	33. Carrera 16 A No. 80 – 36. Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica. No es posible el ingreso. No se evidencian daños a nivel de fachada.
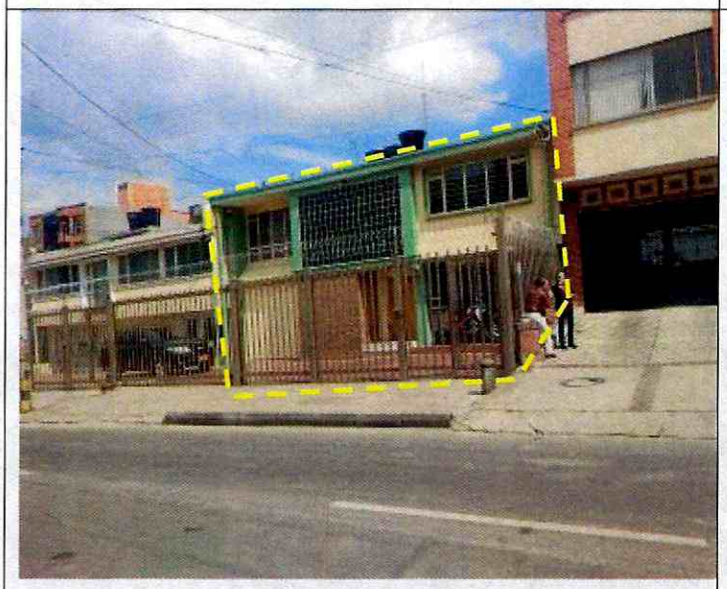	34. Carrera 16 A No. 80 – 26 Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado occidental del predio un antejardín con cerramiento en reja metálica. No es posible el ingreso. No se evidencian daños a nivel de fachada.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



35. Carrera 16 A No. 80 – 16.

Se identifica en el costado oriental del predio una edificación de 7 niveles de uso comercial, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso en concreto reforzado y hacia el costado occidental un antejardín sin cerramiento.

No fue posible realizar la verificación al interior de la edificación debido a que los responsables no permitieron el ingreso, sin embargo, manifiestan que la edificación no presenta daños al interior. En los elementos de fachada no se identifican lesiones visibles.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección a la edificación sin identificar daños





36. Carrera 16 A No. 79 – 94.

Edificación de 7 niveles y 1 sótano de uso comercial, construido al parecer mediante un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado y placa aligerada en los entrepisos con antejardín sin cerramiento

Al interior del inmueble se evidencian grietas y fisuras de tendencia diagonal y horizontal en los muros del primer a quinto piso,

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección a la edificación sin identificar cambios en los daños.



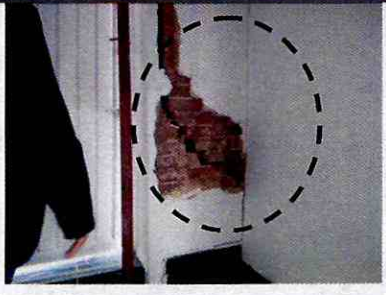

37. Carrera 16 A No. 79 – 86/90.
38. Carrera 16 A No. 79 – 76.

Sobre el costado oriental de los predio evaluados se emplazan dos edificaciones de dos niveles, las cuales comparten un sistema estructural de muros de carga de mampostería sin refuerzo y placas de entrepiso de concreto reforzado. Hacia el costado occidental de los predios se encuentra un antejardín sin cerramiento con demarcación para parqueaderos. Hacia el costado oriental del predio se ubica un aislamiento con muros de cerramiento de 2.5 metros de altura aproximadamente.

Al momento de la visita las edificaciones se encuentran deshabitadas.

A nivel de fachada sobre el costado de la carrera 16 A, la edificación presenta hundimiento en la base de 30 cm aproximadamente lo que ha generado el rompimiento de las baldosas de la entrada a los garajes. Adicionalmente se observa un asentamiento diferencial

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







que se pronuncia entre la unión de las dos viviendas provocando una grieta diagonal y escalonada en el muro de fachada del segundo piso. En el primer piso de la vivienda se observa que los muros interiores presentan daño fuerte que comprometen la estabilidad de la edificación relacionados con grietas diagonales con aberturas entre 5 cm a 10 cm. Estas grietas se presentan en sentido horizontal, vertical y diagonal. En el costado oriental en la zona colindante con la edificación en construcción se observa rompimiento en la base de los machones de la mampostería y grietas diagonales en los vértices de las aberturas para ventanas y puertas. Se evidencia hundimiento de la placa de contrapiso en este sector de la vivienda colindante con la construcción llevando a que la mampostería presente pérdida de contacto entre la base del muro y la placa de contrapiso. En las placas de entrepiso y escalera se observa fractura del concreto.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección a las edificaciones ubicadas en los predios mencionados sin identificar cambios en los daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







39. Carrera 16 A No. 79 -56

En el predio de la Carrera 16 A No 79-56, funciona un parqueadero al aire libre cuyo muro de cerramiento del costado nor-oriental, colindante con el sector más afectado del predio de la Carrera 16 A No 79 -76, presenta grietas de tendencia horizontal en la parte media y alta del mismo, las cuales ha aumentado respecto a la visita realizada el 27 de Diciembre de 2017.

El muro tiene una altura de aproximadamente 2.5 m y 10 m de largo, el cual se encuentra construido en mampostería simple.

En acciones de monitoreo realizadas el día 09 de Febrero de 2018, se realiza inspección a los muros sin identificar cambios en los daños y tampoco se han realizado acciones de mejoramiento y reforzamiento de los muros.



40. Carrera 16 A No. 79 -48

Edificación de 6 niveles y 1 sótano de uso comercial, construido al parecer mediante un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado y placa aligerada en los entrepisos con antejardín sin cerramiento hacia el costado oriental.

Según lo manifestado por personal del edificio, al momento no se presentan daños al interior de las oficinas. No se identifican daños en los elementos de fachada.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



41. Carrera 16 A No. 79 -40

Se identifica en la parte central del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado occidental del predio se encuentra un antejardín con cerramiento en reja metálica y en el costado oriental un área descubierta con cerramiento en muro de mampostería parcialmente confinada de 2.5 metros aproximadamente.

Se evidencian afectaciones relacionadas con desniveles en las puertas y desajustes en la ventanearía.





42. Carrera 16 A No. 79 -32

Se identifica en la parte central del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado occidental del predio se encuentra un antejardín con cerramiento en reja metálica y en el costado oriental un área descubierta con cerramiento en muro de mampostería parcialmente confinada de 2.5 metros aproximadamente. Se evidencian afectaciones relacionadas con desniveles en las puertas y desajustes en la ventanearía al interior del predio. Al costado oriental, se ubica una zona descubierta, el cual tiene un muro en mampostería simple, donde se evidencian grietas de tendencia escalonada y longitudinal de 2 mm de abertura y longitudes que varían entre los 15 cm y 1m.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

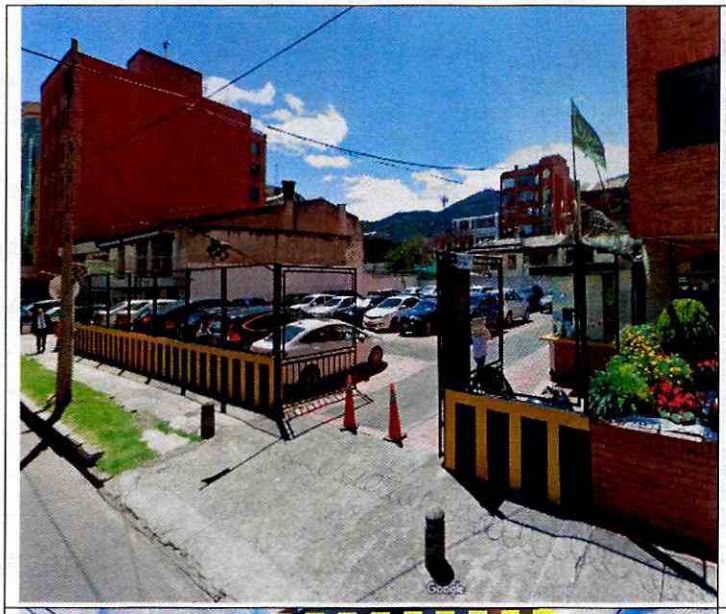

43. Carrera 16 A No. 80 – 50

En el predio, funciona un parqueadero al aire libre, con muros perimetrales en mampostería simple, donde no se evidencian daños sobre los mismos.



44. Carrera 16 A No. 79 – 85

Edificación de 7 niveles y 1 sótano de uso comercial, construido al parecer mediante un sistema estructural de pórticos de concreto reforzado y placa aligerada en los entrepisos con antejardín sin cerramiento hacia el costado oriental.

Según lo manifestado por personal del edificio, al momento se presentan daños al interior de las oficinas, sin embargo esta situación no fue posible confirmar ya que no se permitió el ingreso a la edificación. No se identifican daños en los elementos de fachada.



45. Carrera 16 A No. 79 – 87

Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles de uso comercial, construida posiblemente en mampostería sin refuerzo con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado oriental del predio se ubica un antejardín con cerramiento en reja metálica y muro de mampostería de 50 centímetros aproximadamente en la base del cerramiento.





Se evidencia una grieta vertical en la mampostería del costado norte del antejardín. Al interior se observan fisuras en los muros del primer y segundo piso con aberturas inferiores a 1 mm en longitudes entre 1 m y 2 m aproximadamente. Las fisuras son de tendencia horizontal, vertical y diagonal



46. Carrera 16 A No. 79 – 95.

Edificación de 7 niveles de uso comercial, construida posiblemente en pórticos de concreto reforzado con placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado.

Los responsables manifiestan que la edificación no presenta daños. En los elementos visibles en la fachada no se identifican daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

	47. Carrera 16 A No. 80 - 05. 48. Carrera 16 A No. 80 - 15. En el costado occidental del predio se encuentra una edificación de tres niveles construida al parecer en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Hacia el costado oriental del predio se ubica un antejardín con cerramiento en reja metálica. No se permite el ingreso a la edificación. Sobre los elementos de fachada no se identifican daños. Los responsables manifiestan que la edificación no presenta daños.
	49. Carrera 16 A No. 80 - 15. Se identifica en el costado occidental del predio una edificación de 2 niveles, construida posiblemente en mampostería confinada con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento. Y hacia la parte frontal del predio un antejardín sin cerramiento. No se encontró quien permitiera el ingreso a la edificación. Sobre los elementos de fachada no se identifican daños.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Avenida Carrera 15 a la altura de la Calle 80



Carrera 16 a la altura de la Calle 80



Carrera 16 A a la altura de la Calle 80

Las vías vehiculares del sector que hacen parte del polígono evaluado y que corresponden a la Carrera 15, la Carrera 16 y la Carrera 16 A, a la altura de la Calle 80, cuentan con un ancho de 6 m aproximadamente con carpeta de rodadura asfáltica. Sobre las vías mencionadas no se identifican daños que afecten el tránsito de vehículos por las mismas.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

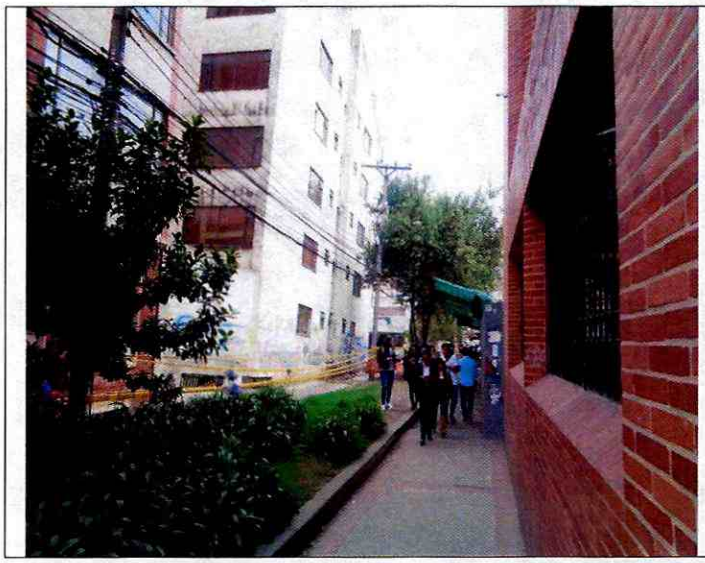	Sendero peatonal Calle 80 entre la Carrera 16 y la Carrera 16 A. El mencionado sendero peatonal se encuentra conformado por losetas de concreto con una zona de jardín central. A lo largo del costado sur del predio de la Carrera 16 No. 80 – 07 se identifican hundimientos de las losetas de concreto de hasta 20 cm aproximadamente, al momento de la visita no se identificaron medidas que impidan el tránsito de peatones en el tramo ubicado entre los predios de la Carrera 16 No. 79 A – 81/83/95 y la Carrera 16 No. 80 – 07.

De acuerdo con lo observado en los predios inspeccionados (ver figura 1) en el presente informe técnico, los inmuebles que presentan mayores daños se ubican en los predios de la Carrera 16 No. 79 – 67, la Carrera 16 No. 79 – 55, la Carrera 16 A No. 79 – 56/66, la Carrera 16 A No. 79 – 76, la Carrera 16 A No. 79 – 86/90, por lo que se puede deducir que una de las posibles causas de los daños corresponden a la relajación de los esfuerzos del terreno donde se emplazan, los cuales se relacionan con las intervenciones de excavación que se vienen desarrollando en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95

Si bien, la inclinación y las lesiones evidenciadas en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07 y denominada edificio José Luis, se vienen presentando desde años anteriores al inicio de las intervenciones de obra en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, la relajación de los esfuerzos del terreno mencionados anteriormente han sido una de las causas que ha generado el incremento de dichas afectaciones.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- En las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 16 No. 80 – 07, La Carrera 16 No. 79 – 67, la Carrera 16 No. 79 – 55, la Carrera 16 A No. 79 – 56/66, la Carrera 16 A No. 79 – 76 y la Carrera 16 A No. 79 – 86/90, es posible la ocurrencia de colapsos de los elementos donde se identificaron daños.

- Es posible que las edificaciones que presentan daños leves y moderados, manifiesten con el paso del tiempo daños de mayor consideración, deteriorando en

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

mayor medida las condiciones físicas de los elementos que conforman dichas edificaciones; a su vez, es posible que en las edificaciones donde no se identificaron daños, estos se manifiesten.

- De no implementarse acciones que impidan el tránsito de peatones por el sendero peatonal ubicado entre los predios de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 y la Carrera 16 No. 80 – 07, es posible que la integridad física de la ciudadanía que pudiese circular por dicho espacio se vea comprometida ante la caída y/o colapsos parciales de elementos de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07.

7. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual de las condiciones físicas de las edificaciones listadas en la tabla No. 2 y localizadas dentro del polígono ubicado a la altura de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la carrera 16 A y de las vías vehiculares incluidas. Inspección realizada los días 01, 02 y 09 de Febrero de 2018.

- Recomendaciones dadas por el IDIGER a los responsables de los predios listados en la tabla No. 4 de no dar uso a los zonas y/o predios mencionados que son vecinos al proyecto de construcción ubicado en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, en razón a los daños evidenciados en parte y/o totalidad de los elementos que conforman los inmuebles y que ante la ocurrencia de colapsos parciales y/o totales atentan contra la seguridad de los habitantes y/o usuarios de los mismos.

Tabla 4. Recomendaciones dadas por el IDIGER con el propósito de no dar uso a zonas y/o predios en acciones de valoración técnica desarrolladas en el sector de la Calle 80 entre la Carrera 15 y la Carrera 16 A los días 1 y 2 de Febrero de 2018

Predio y/o zona	Acta	Fecha	Recomendación
Carrera 16 No. 79 - 67	1365	Febrero 01 de 2018	No dar uso a la totalidad del predio
Andén zona frontal de la Carrera 16 No. 79 - 67	1368	Febrero 01 de 2018	No dar uso al sendero peatonal de la zona frontal del predio de la Carrera 16 No. 79 - 67
Carrera 16 No. 79 - 55	1366	Febrero 01 de 2018	No dar uso a la totalidad del predio
Carrera 16 A No. 79 – 56/66	1367 1429	Febrero 01 de 2018 Febrero 09 de 2018 (ratificación)	No dar uso a los parqueaderos del costado oriental del predio
Carrera 16 A No. 79 – 76 Carrera 16 A No. 79 – 86/90	1397	Febrero 02 de 2018	Ratificación de recomendación de no dar uso a la totalidad del predio
Carrera 16 No. 80 - 07	1398	Febrero 02 de 2018	Ratificación de recomendación de evacuación de los apartamentos ubicado en la edificación.
Sendero peatonal ubicado entre el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 y la Carrera 16 No.80 - 07	1399	Febrero 02 de 2018	Ratificación de recomendación de no dar uso al sendero peatonal

- Activación de la Empresa de Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, el día 01 de Febrero de 2018, mediante la Red Distrital de Emergencias, con

el propósito de realizar la verificación y acciones pertinentes sobre las redes a su cargo aledañas al predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, dadas la presencia de filtraciones de agua en los muros perimetrales del sótano del edificio José Luis, emplazado en el mencionado predio.

- Activación de la Empresa CODENSA, mediante la Red Distrital de Emergencias, con el propósito de realizar la verificación y acciones pertinentes sobre las instalaciones eléctricas que tiene a su cargo ubicadas al interior del sótano del edificio José Luis emplazado en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, dado los daños que presenta la edificación y la presencia de filtraciones de agua en la zona donde se encuentran.

- Activación de la empresa Gas Natural de forma preventiva con el propósito de realizar la verificación y acciones pertinentes sobre las redes ubicadas en la edificación emplazada en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07 y en las zonas aledañas a dicha edificación.

8. CONCLUSIONES.

De acuerdo con el análisis desarrollado en el polígono inspeccionado se concluye que el proyecto de construcción que se adelanta en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 ha inducido lesiones en las edificaciones e infraestructura adyacente. El nivel de daños varía según la distancia con la obra y el tipo de edificación.

La recomendación de no dar uso total aplica para las edificaciones con identificador 24, 25, 27, 37 y 38 (identificadores tomados de la tabla No. 2); para el predio con identificador 39, la recomendación de no dar uso está dada para los parqueaderos ubicados al costado oriental y sector nororiental

- A causa de los daños severos identificados, los predios señalados a continuación han entrado en una condición que genera un compromiso en la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad, ante cargas normales de servicio.

ID	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
24	Carrera 16 # 79 -55	Totalidad de la edificación
25	Carrera 16 # 79 -67	Totalidad de la edificación
27	Carrera 16 # 80 -07	Totalidad de la edificación
37	Carrera 16 A # 79 -86	Totalidad de la edificación
38	Carrera 16 A # 79 -76	Totalidad de la edificación
39	Carrera 16 A # 79 -56	Costado posterior del predio adyacente al muro afectado

*Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la tabla No. 1 de identificación de predios.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Asociados a los daños severos mencionados anteriormente y a la posibilidad de ocurrencia de colapsos parciales de los elementos que conforman las estructuras, se identificaron algunos senderos peatonales dentro del polígono de influencia planteado que presentan compromiso en su funcionalidad y los cuales son relacionados a continuación:

UBICACIÓN
Andén zona frontal del predio de la Carrera 16 No. 79 – 67 (ID 25)
Sendero peatonal ubicado entre el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 (ID 26) y la Carrera 16 No. 80 – 07 (ID 27)

*Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la tabla No. 1 de identificación de predios.

- Al momento de la inspección se identificaron predios con daños moderados y leves, los cuales no comprometen la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de los mismos y con la probabilidad que evolucionen.

  A continuación se listan los predios con daños moderados y leves:

ID	DIRECCIÓN	NIVEL DE DAÑO	USO
2	Carrera 15 # 79 -65	Leve	Comercial
3	Carrera 15 # 79 -69	Leve	Comercial
5	Carrera 15 # 79 -99	Leve	Comercial y residencial
14	Carrera 16 # 79 -96	Moderado	Comercial
15	Carrera 16 # 79 -86	Leve	Comercial
16	Carrera 16 # 79 -76	Leve	Residencial
18	Carrera 16 # 79 -62	Leve	Comercial
23	Carrera 16 # 79 -47	Leve	Comercial
28	Carrera 16 # 80 -11	Leve	Comercial
36	Carrera 16 A # 79 -94	Leve	Comercial
45	Carrera 16 A # 79 -87	Leve	Comercial

*Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la tabla No. 1 de identificación de predios.

- De acuerdo con la inspección visual adelantada, los predios listados a continuación no presentan daños que comprometan la estabilidad y/o funcionalidad y/o habitabilidad:

ID	DIRECCIÓN	NIVEL DE DAÑO
6	Carrera 15 # 80 -05	Sin daños
12	Carrera 16 # 80 -18	Sin daños
13	Carrera 16 # 80 -04	Sin daños
20	Carrera 16 # 79 -34	Sin daños
21	Carrera 16 # 79 -31	Sin daños
22	Carrera 16 # 79 -39	Sin daños
29	Carrera 16 # 80 -25	Sin daños
30	Carrera 16 # 80 -33	Sin daños
31	Carrera 16 # 80 -43	Sin daños
32	Carrera 16 A # 80 -50	Sin daños
33	Carrera 16 A # 80 -36	Sin daños
34	Carrera 16 A # 80 -26	Sin daños
40	Carrera 16 A # 79 -48	Sin daños

ID	DIRECCIÓN	NIVEL DE DAÑO
41	Carrera 16 A # 79 -40	Sin daños
42	Carrera 16 A # 79 -32	Sin daños
43	Carrera 16 A # 79 -77	Sin daños
44	Carrera 16 A # 79 -85	Sin daños
46	Carrera 16 A # 79 -95	Sin daños
47	Carrera 16 A # 80 -05	Sin daños
48	Carrera 16 A # 80 -15	Sin daños

*Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la tabla No. 1 de identificación de predios.

- Los predios relacionados a continuación no pudieron ser evaluados al interior, ya que no se contó con la autorización de ingreso por parte de los responsables o no se encontró quien permitiera el ingreso.

ID	DIRECCIÓN	NIVEL DE DAÑO
1	Carrera 15 # 79 -51	No se pudo inspeccionar
4	Carrera 15 # 79 -83	No se pudo inspeccionar
7	Carrera 15 # 80 -13	No se pudo inspeccionar
8	Carrera 15 # 80 -25	No se pudo inspeccionar
9	Carrera 16 # 80 -48	No se pudo inspeccionar
10	Carrera 16 # 80 -30	No se pudo inspeccionar
11	Carrera 16 # 80 -28	No se pudo inspeccionar
17	Carrera 16 # 79 -68	Daños leves en fachada
19	Carrera 16 # 79 -50	No se pudo inspeccionar
35	Carrera 16 A # 80 -16	No se pudo inspeccionar
49	Carrera 16 A # 80 -29	No se pudo inspeccionar

*Los identificadores (ID) relacionados son tomados de la tabla No. 1 de identificación de predios.

9. RECOMENDACIONES.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, ejercer sus competencias relacionadas con el control urbanístico; además, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero.

- A la Alcaldía Local Chapinero, desde sus respectivas competencias, se recomienda desarrollar las acciones a las que haya lugar, tendientes a impedir el uso de los espacios de circulación peatonal listados a continuación, hasta que el responsable de los daños adelante las acciones que garanticen estabilidad de las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 16 No. 80 – 07 y la Carrera 16 No. 79 – 67.

Zonas de circulación pública que el IDIGER recomienda no dar uso.

DIRECCION.	RECOMEDACIÓN
Andén zona frontal del predio de la Carrera 16 No. 79 - 67	No dar uso al sendero peatonal ubicado en la zona frontal del predio de la Carrera 16 No. 79 – 67, dado los daños identificados en el mencionado predio que podrían alcanzar el andén en cuestión
Sendero peatonal ubicado entre el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 y la Carrera 16 No. 80 - 07	Mantener la recomendación dada por el IDIGER, desde el día 5 de Diciembre de 2017 y ratificada el día 02 de Febrero de 2018 de no dar uso al mencionado sendero peatonal, dada la posibilidad de caída de elementos desde el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07 que podrían atentar contra la integridad física de la ciudadanía que pudiese circular por el mismo.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al predio en construcción ubicado en la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95 y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.

- A los responsables de los predios listados continuación, los cuales pertenecen al edificio José Luis, ubicado en el predio de la Carrera 16 No. 80 – 07, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero, mantener la recomendación dada por el IDIGER desde el 05 de Diciembre de 2017, consignada en el Diagnóstico Técnico DI-11257 y ratificada el 02 de Febrero de 2018, de evacuar los apartamentos ubicados en dicho edificio hasta que el responsable de los daños adelante las acciones que garanticen la estabilidad de la estructura en mención.

Predios con ratificación del IDIGER de evacuación por el compromiso en la estabilidad estructural de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 16 No. 80 - 07, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero.

DIRECCION.	POSIBLE RESPONSABLE PREDIO
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 101	Alejandro Camargo Osorio
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 102	Edward Alejandro Guzmán B.
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 201	Luis Roberto Botero
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 202	Carlos Roberto Arango
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 301	Nixon Esteban Cifuentes
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 302	Edwin Valero
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 401	Boris Hernando Martínez
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 402	Sin Información
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 501	Alvaro Caro Otavo
Carrera 16 No. 80 – 07 Apt. 502	Sin Información

- A los responsables de los predios listados a continuación, mantener las recomendaciones dadas por el IDIGER desde el 27 de Diciembre de 2017, consignadas en el Diagnóstico Técnico DI-11257 y ratificadas el 02 de Febrero de

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

2018, de no dar uso a las edificaciones hasta que el responsable de los daños adelante las acciones que garanticen la estabilidad de los mismos.

Predios con ratificación del IDIGER de no dar uso por el compromiso en la estabilidad estructural

DIRECCION.	POSIBLE RESPONSABLE PREDIO
Carrera 16 A No. 79 - 76	Alicia Maldonado Copello
Carrera 16 A No. 79 – 86/90	Alicia Maldonado Copello

- A los responsables de los predios listados a continuación, mantener las recomendaciones dadas por el IDIGER el 01 y 09 de Febrero de 2018, de no dar uso a las edificaciones y/o zonas mencionadas a continuación hasta que el responsable de los daños adelante las acciones que garanticen la estabilidad de las mismas.

Predios y/o zonas con recomendación del IDIGER de no dar uso por el compromiso en la estabilidad estructural de los elementos que los conforman.

DIRECCION.	POSIBLE RESPONSABLE PREDIO
Carrera 16 No. 79 - 67	Sin información
Carrera 16 No. 79 - 55	Nancy García
Carrera 16 A No. 79 – 56/66 Costado oriental parqueadero Costado nororiental parqueadero	Milton Cortés

- Se reitera al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, lo manifestado en los Diagnósticos Técnicos DI-10197, DI-11257 y DI-11320, relacionado con: Garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32 del decreto en mención, es responsabilidad de quien ejecuta obras realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación correspondientes.

- Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Se reitera al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio de la Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, lo manifestado en los Diagnósticos Técnicos DI-10197 y DI-11257 y relacionado con: Tener en cuenta la Resolución 600 de 2015 "Por la cual se adoptan Lineamientos Técnicos para la Reducción de Riesgos en Excavaciones en Bogotá, D.C.", la cual constituye una guía para el análisis específico de riesgos por excavaciones, con el fin de contribuir en la prevención, control y transferencia de los riesgos propios de las actividades de excavaciones, que pueden generar afectaciones a personas, construcciones e infraestructuras localizadas en su área de influencia; con base en estos análisis se deben diseñar e implementar las medidas de reducción del riesgo y los planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento, dentro de sus competencias sectoriales.

- Al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio Carrera 16 No. 79 – 81/83/95, en el Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes al predio de la Carrera 16 No. 79 - 81/83/95, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico, con el propósito que se implemente las acciones las que haya lugar y no se amplíe el área de afectación.

10. ADVERTENCIAS.

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático